

CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16-f) del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana, aprobado por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de Zaragoza el 28 de julio de 2005, y siguiendo indicaciones de la Sra. Presidenta de esta Junta, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria presencial** que celebrará el Pleno de esta Junta Vecinal de Peñaflor de Gállego, **el próximo día 27 de marzo de 2026, a las 19:00 horas en primera convocatoria** y diez minutos más tarde en segunda convocatoria, **en el salón de actos del Centro Cívico** de Peñaflor de Gállego sito en C/ La Tajada, s/n., con arreglo al siguiente:

Orden del día:

- 1º.- Aprobar, si procede, el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de octubre de 2025.
- 2º.- Estado de Cuentas.
- 3º.- Reconocer a la entidad Comisión de Festejos del Barrio de Peñaflor, en calidad de Comisión de Fiestas del barrio, como agente responsable en la organización y desarrollo de las Fiestas Populares – Patronales y diversos actos que se realicen en el barrio a lo largo del año 2026. Y dar la bienvenida a las nuevas juntas de Comisión de Festejos y Asociación de Vecinos.
- 4º.- Aprobar la celebración de festejos taurinos durante las fiestas de julio y septiembre.
- 5º.- Formulario para la celebración de eventos en Pabellón Sociocultural.
- 6º.- Solicitud al Ayuntamiento de Zaragoza la realización del proyecto de la F82-1 como núcleo rural tradicional.
- 7º.- Obras y proyectos en Peñaflor. Novedades de Urbanismo.
- 8º.- Comedor del colegio.
- 9º.- Otros.
- 10º.- Ruegos y preguntas.

En Peñaflor de Gállego, a 24 de marzo de 2025.

ALCALDESA DE PEÑAFLOR DE GALLEGO



Mamen López Miguel